



## AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 13 de junio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. ("Ores SOCIMI") pone en su conocimiento el siguiente:

### Hecho Relevante

Con fecha 12 de junio, Ores SOCIMI ha adquirido cuatro locales comerciales con una superficie total de 1.930m<sup>2</sup> en diferentes localidades de España. Dichos locales se encuentran arrendados a la compañía Stradivarius España, SA. quien opera establecimientos de moda (Stradivarius) en todos ellos. La transacción se ha llevado a cabo por un importe de €12,5 millones.

Las direcciones y superficies de los locales son las siguientes:

Asset	Localización	GLA (m <sup>2</sup> )
1	Rúa de Urzaiz 28, Vigo	700
2	Calle de los Fueros 23, Vitoria	450
3	Calle Emilio Arrieta 2, Pamplona	430
4	Plaza del Olivar 1, Mallorca	350

Con esta adquisición, financiada con la caja disponible de Ores SOCIMI, la compañía continúa cumpliendo con los objetivos de inversión contemplados dentro de su Plan de Negocio y de conformidad con los parámetros financieros comprometidos con los accionistas.

Atentamente,

Don Iñigo Dago  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración  
Olimpo Real Estate SOCIMI S.A.